

Durante los últimos meses del gobierno de la unidad popular se había producido una grave crisis y en el momento en que el gobierno militar tomo el poder esta se acrecentó

El nuevo gobierno tomo algunas medidas cuyos resultados produjeron escasos efectos. A partir de esto se decidió que debía optarse por un modelo económico claramente definido se pensó que en analogía con el autoritarismo político se debería adoptar una economía en que el gobierno ejerciera un total control sobre esta, otros se sintieron atraídos por las ideas de Jaime Guzmán quien planteaba un sistema económico-social regido por el corporativismo sin embargo estas ideas fueron resistidas por otros sectores.

Ante esto Pinochet decidió recurrir a unos jóvenes economista neoliberales que se habían formado en la escuela de administración de Chicago planteaban eliminar las reformas populistas de la unidad popular y dar un cambio a la economía que Chile había seguido desde los años 30. para esto se debería reestructurar profundamente la economía la sociedad y la política.

En julio de 1974 el gobierno reemplazo al oficial naval que ocupaba el ministerio de hacienda por el tecnócrata Jorge Cauas. El empresario Fernando Léniz tomo el ministerio de hacienda y como asesor estaba Sergio Castro quien en 1976 reemplazaría a Caus en el ministerio de hacienda.

El modelo neoliberal de la economía se nutria de la fe en la libertad. Creía en la capacidad creadora del individuo para producir bienes materiales y espirituales y promover el desarrollo integral de la sociedad. Rechazaba, por tanto todo sistema de planificación gubernamental centralizado y todo dirigismo económico y social y procuraba extender al máximo el ámbito de interacción espontánea del individuo. Consecuentemente había que redefinir el papel del estado, limitar las funciones, atribuciones y acciones del poder publico, reducir el gasto fiscal y el aparato administrativo y promover una amplia liberalización de los mercados, el comercio exterior, del sistema financiero, de las relaciones laborales, de la seguridad social, de la salud y de la educación.

En el año 1975 se comenzaron a tomar las primeras medidas que apuntaban hacia al desarrollo económico del país claro que no tuvieron buenos efectos al principio pero las bases ya estaban fijadas. Algunas de las medidas que se tomaron fueron privatizar las empresas a modo de que el estado se desligara de la economía tal como lo plantea el sistema neoliberal, reducir el gasto fiscal a raíz de esto disminuyó el empleo en el sector público a razón de un 30% el gasto real del estado bajó en un 27%, se aumentaron las tasas de impuesto, se devaluó el peso, se eliminaron los subsidios, se redujeron los aranceles a las importaciones y se liberalizo las tasas de interés. Se estableció un régimen de reajustes salariales trimestrales con lo que se logro un a mínima baja de los ingresos reales. Este cambio en la economía tuvo un gran costo social como lo fue el aumento del desempleo, la disminución de la inversión publica y del poder adquisitivo afectó gravemente a los asalariados. Todo esto significó que el pueblo Chileno sufriera la peor recesión de los últimos 40 años.

Pero al año siguiente en 1976 las políticas de los economistas neoliberales comenzaría a dar frutos. Por ejemplo la inflación bajó gradualmente hasta alcanzar el 31%, los Chilenos empezaron a conocer las ultimas tecnologías como fueron nuevos automóviles y artículos electrónicos provenientes de Japón, Norteamérica y Europa, el ingreso per.-cápita aumentó en un 2% anual. Pero no todo fue tan positivo porque por ejemplo el endeudamiento externo privado subió a cifras astronómicas la quiebra de pequeñas y medianas empresas provocó cesantía, debido a esto las diferencias sociales se fueron marcando poco a poco llegando unos pocos grupos económicos a controlar un 53% de los bienes de las 250 empresas más importantes del país.

Pero aún así la economía Chilena estaba bien y este auge Económico alcanzó su apogeo en 1981. sin embargo en el año 1982 sobrevino una crisis mundial que afecto gravemente a Chile este fracaso económico produjo acciones violentas de descontento. Las manifestaciones y protestas callejeras empezaron a demostrar la posibilidad de derrocar a Pinochet. Es entonces cuando asume un nuevo equipo económico dirigido por

Hernán Büchi, más pragmático y flexible que sus antecesores. El Estado como subsidiario no debe regular las fuerzas del mercado ni organizar empresas propias; el Estado debía entonces fomentar y estimular las actividades económicas mediante el manejo de la política monetaria fiscal manteniendo un control sobre el sistema financiero con el fin de impedir desequilibrios macroeconómicos.

Durante todos los años del Régimen Militar el desarrollo económico y social se caracterizó por reducir siempre las funciones del Estado y, por ende, el tamaño de sus costos. El Estado, en esta misión de rector de la economía es ahora un facilitador de la economía privada.

De igual forma, luego de la recesión de 1982, el Estado se responsabilizó de la banca y las finanzas, se liberaron la entrada de capitales extranjeros y se facilitaron nuevamente las franquicias a la inversión extranjera.

Finalmente la apertura de fronteras comerciales y la mantención de un tipo de cambio realista, se tradujeron en una fuerte expansión de las exportaciones.

Lo más importante fue el incremento de las exportaciones no tradicionales frutícolas, madereras, y pesqueras, dejando de ser un país monoprodutor y pudiendo ampliar y diferenciar considerablemente las bases que sustentaban su desarrollo económico.

El estado siguió privatizando las empresas de salud educacionales etc. De esta forma deberían competir entre ellas y brindar un mejor servicio pero a su vez mas caro lo que produjo que los sectores económicamente mejor tuvieran la libertad de elegir su sistema de salud una mejor previsión y donde querían que estudiaran sus hijos por otra parte el estado debería crear un sistema de red social que proporcionara a los sectores mas pobres una educación, sistemas de salud etc. En forma gratuita así se cumplía la idea de que la igualdad democrática no era la reducción de desigualdades sino que la igualdad de oportunidades.

En forma retrospectiva la prioridad del estado durante los 15 años que se mantuvo en el poder fue desligarse casi por completo de la economía fue así como este dejó de regular los precios se desligó del comercio exterior, de fijar intereses y créditos, de regular los precios así sistemáticamente se fueron transfiriendo estas y muchas otras funciones al sector privado pero sin duda uno de los principales agentes que contribuyo a esto fue la privatización de las empresas estatales con respecto a este ultimo punto cabe señalar que no solo los sectores de oposición sino que también algunos partidarios del régimen querían que algunas de las empresas básicas siguieran en manos del estado particularmente los sectores que estaban a favor de Pinochet y que querían lo antes mencionado eran de las propias fuerzas armadas y basaban su argumento en motivos de seguridad nacional por considerar estas empresas como estratégicas por ende empresas como CODELCO, ENAMI, ENAP, EMPORCHI el banco del estado y ferrocarriles del estado se mantuvieron como empresas estatales pero otras como CHILECTRA, ENTEL y otras 400 empresas fueron transferidas a manos privadas ya que no contaban con los recursos ni las maquinarias adecuadas para cumplir con la demanda de la sociedad, fue así como al ser privatizadas se convirtieron en empresas modelos en el contexto internacional.

Con el fin de ofrecer a las empresas óptimas condiciones para que pudiera acceder al mercado de capitales, se liberalizó el mercado financiero abriendo las disposiciones para el ingreso de capitales extranjeros lo que permitió que nuevas empresas de otros países se establecieran en Chile siendo un factor económico importante se eliminaron las dificultades para otorgar prestamos a las empresas y se otorgaron franquicias a la inversión extranjera directa.

El gobierno militar como antes lo señalamos tuvo entre sus objetivos la expansión de Chile al mercado mundial para esto se retiró del pacto andino ya que consideraba que cerraba las fronteras económicas del país y a partir de esto se llevaron a cabo una serie de reformas para lograr este objetivo como la baja de los aranceles aduaneros etc.

En el gobierno militar se llevaron a cabo varias reformas algunas de ellas son:

La Reforma Previsional:

El antiguo régimen se basaba en el principio que los trabajadores activos financiaban las pensiones de los pasivos. Los empleadores, empleados y obreros, cotizaban los fondos cada mes con el fin de financiar la jubilación y montepíos de otros. Eran instituciones de este sistema :

El Servicio de Seguro Social.

La Caja de Empleados Particulares de Chile.

La Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Este sistema permitió situaciones marcadas de injusticia, por ejemplo jubilaciones privilegiadas (parlamentarios, jueces, intendentes, etc.).

Producto de esta crisis del sistema previsional, se crean por ley en 1980 las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) que, como su nombre lo indica, tienen como función administrar los fondos de sus afiliados con el objeto de realizar buenas inversiones e incrementar los capitales que mensualmente deposita cada afiliado en su cuenta personal.

Para aquellas cotizaciones muy bajas o trabajadores que en 1980 decidieron seguir en el régimen previsional antiguo se crea el INP (Instituto de Normalización Previsional).

Reformas de la Salud:

En 1981 se crea un sistema de medicina privada llamada la Ley de Instituciones de Salud Previsional (ISAPRE) donde cada persona elige con sus cotizaciones la institución y el plan de la salud que le ofrecen. Al igual que en las AFP, en este ámbito para quién no quiera Isapres o sus cotizaciones son bajas, existe una institución fiscal, FONASA.

También en lo estatal todo el servicio nacional de salud es reemplazado por 27 servicios autónomos regionales. Postas y consultorios pasan a depender de cada municipalidad.

En lo educacional, se mantiene la estructura del Presidente Frei Montalva (8 años básicos y 4 años media) pero igual que la salud, todas las escuelas son de dependencia municipal, el Estado financia (subvenciones) y supervisa el proceso educativo (supervisiones técnicas).

La ley de creación de universidades e institutos superiores, todos de carácter privado, permite el nacimiento de muchas universidades que durante 5 años antes de su autonomía son patrocinadas por otra reconocida oficialmente.

La política laboral y organización de los trabajadores(reforma laboral):

Se realizaron transformaciones en la legislación laboral tales como: exclusión de las participaciones políticas en lo gremial, se regula la relación directa empleador – empleado, se suprimió el salario mínimo, se eliminaron las restricciones para la contratación o despido de personal, se limitó la negociación colectiva sólo al ámbito de la empresa.

Profundos son los cambios en la legislación sindical. Se prohíbe absolutamente entre 1973 – 1975. Se suprime la CUT, con sus ex dirigentes presos, exiliados o desaparecidos. Pero la presión de organizaciones sindicales

externas de carácter mundial lleva en 1979 a la promulgación de una ley de plan laboral que incluía:

Poner fin a la obligación del trabajador de pertenecer a un sindicato; este puede o no ser sindicalizado.

Pueden haber todos los sindicatos que deseen en una misma empresa.

Los sindicatos pueden formar asociaciones, federaciones, etc.

El sindicato tiene personalidad jurídica por el solo hecho de constituirse como tal ante la Inspección del Trabajo.

Los sindicatos son independientes del empleador y por lo tanto no obliga a aportes del empleador.

Se permite la negociación colectiva; es propia de cada empresa solamente y se prohíben las negociaciones por áreas de actividad.

Cuando el acuerdo es insuperable se puede ir a huelga pero si luego de 60 días no existe solución, el empleador está autorizado para contratar nuevo personal.